

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

CERA PURA, en belaz de todos tamaños, se vende en el establecimiento de Enrique Vives por cuenta del mismo fabricante.
NO EQUIVOCARSE, FRENERIA, 25.

SOCIEDAD ANÓNIMA INMOVILIARIA
de capitalizacion y amortizacion. Barcelona
Capital social, 1.000.000 de pesetas.
Alquiler y venta.

La sociedad pone desde hoy á disposicion del público DOCE CASAS en alquiler ó en venta por pagos mensuales, en 25 años como minimo.

Para obtener detalles, para la adquisicion de acciones y titulos de diez pesetas y de cinco pesetas dirigirse al agente de la sociedad en Murcia: D. Juan Moreno, calle de Riquelme, sin número, frente al 4. 10—1

LO DEL DIA.

El pimiento molido que estaba depositado y bajo la accion judicial, esperando el fin del proceso de adulteracion, parece que ha sido tambien inundado; de lo que resultará la forzosa terminacion de dicho proceso ó procedimiento.

No son, pues, los severos y pesados expedientes judiciales, remedio eficaz, para perseguir y castigar el fraude que se hace del pimiento molido. Ahora mismo, acaso por la influencia de ese proceder, se adultera ese género y, por lo visto, se tira al descrédito del más rico mercado y de la industria más productiva de esta huerta.

Un tratante de este género nos enseñó ayer un poco de pimiento, que creimos de calidad superior, legítimo, incomparable; y nos dijo: «¿Vé V. esto? Pues para hacer esto no es menester plantar pimientos.»

Llamamos la atencion de la junta especial que hay para perseguir esta adulteracion y con el objeto de que se reuna y adopte nuevos y más eficaces temperamentos.

Porque aquí no se trata de perjudicar al contribuyente, que es á lo que parece que propenden todas las leyes administrativas, sino á amparar el comercio de buena fé y á salvar una riqueza agrícola de su descrédito.

¡Los procedimientos administrativos!

Ya hará más de tres meses, que los dependientes del arrendatario de consumos de Alcantarilla detuvieron un carro de trigo, unas veinte sacas; y las detuvieron cuando, sin género alguno de duda, iba para Lorca, para una fábrica allí establecida. El motivo de la detencion, fué no haber avisado que las sacaban de la estacion y haberse detenido el carro en el camino en la puerta de una casa.

Por esto, que es muy accidental, pues no prueba ni puede probar conato siquiera de fraude, se quiso decomisar el trigo y que lo perdiera su dueño á beneficio del arrendatario. Cosa dura, cruel, atroz, que clama á los cielos.

Y no hubo remedio. El trigo fué dete-

nido; condenado á perdicion por la junta del pueblo; perdonado luego en esta Administracion, reclamado y apelado después, para ante el ministro, y salvado, al fin, allí para su dueño.

De modo que las leyes de procedimiento en esto de los consumos, han autorizado, la detencion de un género, primero, luego su sustitucion por una cantidad en dinero equivalente á su valor, y, últimamente, que un industrial, que no ha querido defraudar á nadie, se vea privado tres meses de parte de los medios que tiene para ayudar y favorecer su industria.

¿Habrá en el mundo alguna indemnizacion más justa que la que dicho industrial pudiese pedir? Se entiende, en un pueblo en que la propiedad esté garantida por las leyes.

Si, por una parte, el industrial de buena fé tiene estos contratiempos, y, por otra, le hacen la competencia los adulteradores, y no hay medio legal, eficaz y pronto para atajarlos, les digo á ustedes que estamos superabundantemente bien.

Antes, cuando habia nobles y plebeyos, habia tambien de los primeros en la huerta; y tenían el privilegio, de que no se pudiesen llegar á sus casas, ni los diezmeros, ni los alguaciles, ni ningun representante inferior de alcabaleros etc. Cuando tenían que hacer alguna notificacion al huertano noble, no pasaban de los cien pasos, y desde allí, á voz en grito, decían á lo que iban.

Creo que si la mayor parte de los que representan á la administracion, en sus diferentes ramos, hablaran así hoy, á todos los administrados, sería mejor, mucho mejor, que esta facultad casi de confiscar que hay en las ruedas más inferiores de la máquina administrativa.

AYUNTAMIENTO.

Los principales acuerdos tomados en la última sesion, celebrada el lunes, fueron los siguientes:

Pasaron á informe de la comision de policia rural, los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alcantarilla, referentes á obras de defensa contra las inundaciones; los cuales acuerdos han sido remitidos á este ayuntamiento por medio del gobernador de la provincia.

Se acordó dar las gracias al alcalde de Santander por los pliegos impresos de la historia de aquella provincia, que ha remitido á este municipio, en calidad de regalo.

Vista una carta de la Abadesa de San Antonio, se acordó asistir á la funcion del santo titular de la iglesia de dicho convento, como es tradicion por antiguo voto.

El señor alcalde puso en conocimiento de la corporacion que habia adjudicado las siguientes rentas: Plaza y puestos públicos á Manuel Tarin, en 22.255 pesetas; al mismo, la Romana, en 3.355; Pescadería á Santiago Crespo, en 1.750; y los Pesos á Juan Ramirez, en 1.560; y en su vista se acordó aprobar en definitiva esta adjudicacion.

Respecto del alquiler de las bóvedas del Almudí, solicitadas por D. Gregorio Meseguer, se acordó se anuncie en las condiciones que éste las tiene solicitadas y se conceda un plazo para admitir mejoras á la proposicion.

Para que asista á la nueva subasta del petróleo se designó al concejal D. José María Sobejano.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones los escritos: de Santiago Agüera, para que le permita explotar en el Soto del rio dos balsas de lavar ropas; del dueño de la casa escuela de Santomera, para que se le deje desocupada dicha casa en fin de este mes.

Quedó en suspenso la aprobacion de la pension de 625 pesetas que se trata de conceder á los huérfanos del empleado que fué de la Secretaría, Sr. Plaza.

El Sr. Diaz, dijo que se estaba edificando en algunas casas con adobes; y se acordó que se vea si hay medio legal de evitar eso.

Tambien se dijo que con una licencia para decorar una fachada en la calle de Saavedra Fajardo, se habia abusado haciendo mayor obra y burlando la vigilancia que el municipio tiene sobre las construcciones.

El Sr. Velasco, dijo que se hacen minas orilla del rio, para regar sotos; lo cual favorecerá las inundaciones.

El Sr. Lopez, D. Ricardo, indicó que, por varios abusos cometidos por los que han hecho algunas obras en el camino de Beniajan, se ha quedado este en hondo, sin tener salida sus aguas. Se acordó que pasara la mocion á informe.

Terminando, á fin, de este mes la subasta para el suministro de medicamentos á los pobres; se acordó que la comision del ramo prepare el proyecto de nueva subasta, y en el interin, que haga dicho suministro el contratista actual, si quiere.

El Sr. Garcia Alix, propuso que se exponga al gobierno la necesidad de que por la empresa del ferro carril, se hagan las obras necesarias en esta via, para evitar las desastrosas consecuencias que producen dicha falta y estado actual.

El Sr. Lopez (D. Ricardo) llamó la atencion del ayuntamiento sobre el abuso de no constituirse el Consejo de Hombres Buenos, cuando acuden los citados dejando su trabajo, y teniendo que vol-

ver repetidas veces, perdiendo un tiempo precioso; también llamó la atención sobre abusos cometidos en la acequia de Beniajan.

El Sr. Lopez Gomez, preguntó por qué no se proveía la plaza de sangrador del distrito de San Antolin; se acordó que informe la comision.

El Sr. Garcia Alix dijo que las sillas de los paseos son muy malas, y que se rieguen dichos paseos.

El Sr. Lopez (D. R.) dijo que de algunas ramblas se saca mucha grava, tal vez produciendo perjuicios. Pasó á informe esta mocion.

El Sr. Alcalde dijo que habia ofrecido á una comision del barrio que se perdonaría el arbitrio de entradas en la corrida del domingo, á beneficio de los inundados. Se aprobó y se acordó que toda funcion, con igual objeto, sea libre.

Por mocion del Sr. Lumeras, se acordó adquirir cien ejemplares de las *Poesias* publicadas por D. Andrés Blanco.

El Sr. Illan Sanchez, pidió que para la extraccion de barros y para enlucir las fachadas de las casas que han sufrido la inundacion, no se necesite licencia del ayuntamiento, sino que se conceda autorizacion general, amplia y gratuita. Así se acordó, por todo este mes.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Dos tendencias se mostraron claramente en el juicio de ayer: la del ofendido, y la del ofensor: aquella relataba el hecho diciendo que, en la noche del 1.º de Noviembre último paseaban por el pueblo de Pliego Antonio Pascual Velez, Pedro José Gonzalez y Mateo Perez, cuando los guardas de consumos Pedro Bermejo y Juan Manuel Galvez, saliéndoles al encuentro y pidiéndoles el quién vive, que fué contestado, sin mediar más palabras, el Bermejo dió de palos al Velez, mientras el Juan Manuel apuntaba al grupo contrario con una pistola, resultando lesionado el Velez.

La tendencia del ofensor consistía en afirmar que la pistola fué sacada por el Velez contra el Bermejo, dándole este los palos á aquel en justa defensa de su persona.

Comprobaron ambas tendencias varios testigos; y el Sr. Acero, haciéndose cargo de la primera, pidió dos meses y un día de arresto mayor para el procesado Bermejo, como autor del delito de lesiones menos graves; así como el defensor, con arreglo á la última, solicitó la absolucion libre. La defensa estuvo representada por el Sr. Lacierva.

M.

CORRESPONDENCIA.

Madrid de 9 Junio.

Es tan grande el desarrollo que adquiere la langosta en Ciudad-Real, que apesar de la mucha que se lleva recogida y enterrada, son incalculables los perjuicios que está ya causando á los trigos y cebadas. Estas han empezado á segarse precipitadamente, porque el insecto tiene

hoy ya la fuerza bastante para destrozarse la espiga.

—Segun nuestras noticias, esta tarde se dictará sentencia absolutoria en la causa del Sr. Comenge, que será puesto en libertad inmediatamente.

—Verdaderamente es un espectáculo conmovedor ver á las señoras de Madrid vendiendo al pueblo billetes de la rifa á real, con tanta caridad, que es un ejemplo para todas las clases sociales.

En Madrid se gasta mucho en lujo, es cierto; pero esas mismas damas de la aristocracia ¿cuánto trabajan para los pobres! ¿qué infatigables son en la tarea de socorrer con sus propios recursos, y en la más penosa de pedir para sus desgraciados protegidos!

—D. José Maria Muñoz, acaba de regalar al asilo de huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, la corona de plata que Orihuela le dedicó como testimonio de gratitud.

—Ha sido nombrado ingeniero jefe de minas de Valencia, el de primera clase D. Joaquin Boquerin.

—Se halla á informe de la Real Academia de Medicina, enviado por los tribunales de justicia, el pleito sobre demanda de 25.000 duros que pide á la duquesa viuda de Medinaceli, por honorarios, un médico homeópata.

—Las lesiones sufridas ayer tarde por el Gallito no ofrecen gravedad.

NOTICIAS LOCALES.

Anteanoche se verificó una reunion de los periodistas murcianos en la redaccion de «La Paz», convocada por el director de este, y con objeto de tomar algun acuerdo en vista de la actitud de los periódicos de Lorca y de sus acusaciones á esta capital con motivo de la distribucion de los fondos de la inundacion del 79.

Por motivos de salud, no pudo asistir á dicha reunion el director de este periódico, pero ayer le informaron sus compañeros del objeto, que es el que dejamos dicho.

Desde luego nos hemos asociado al pensamiento, porque se trata de probar á nuestros compañeros de Lorca que estan equivocados en sus juicios, y que no son justas sus apreciaciones.

En la primera reunion, se acordó que nuestro amigo el Sr. Abril escriba una contestacion detallada á los cargos de los periódicos lorquinos.

De esta contestacion, que no queremos llamar protesta, sino satisfaccion explicaciones, lo que se quiera, siempre que signifique que la prensa de Murcia lo que desea es la fraternidad y no la enemistad de la de Lorca, aunque poniendo cada cosa en su lugar, se dará lectura en otra reunion; y como creemos que llevará el convencimiento que se desea, y á quienes lo necesitan, será aprobada y firmada por los periódicos murcianos y causa de satisfaccion para todos.

Ya nos ocuparemos de esto mas detenidamente y cuando esté terminado.

Equivocadamente nos dijeron ayer que la pieza de aires nacionales que tocará el

domingo en la plaza de toros la banda de la Misericordia, era de nuestro amigo don Acisclo Diaz, director de dicha banda, pero este nos ha manifestado que es del maestro D. Carlos Llorens.

Para el 15 del corriente se anuncia la apertura del ferro-carril á Alicante. El ramal de Torrevieja, no se abra todavía á la explotacion, por reparaciones que se están haciendo en él.

* Se nos remite para su insercion esta noticia:

«Anteayer, dia 9, fueron dos inundados á comprar cebada á la puerta del Almudí, y habiendo llegado un carro de Sangonera con 10 fanegas, á las 7 de la mañana, fueron tres revendedores y se quedaron con ella á 23 reales, y á las 8 fueron los inundados y menos de 26 reales, no se la dieron. ¿No está mandado que los revendedores no puedan comprar hasta las 10 de la mañana?»—

La funcion dada en la noche del sábado en Romea produjo 3,778 reales de ingreso y 792 los gastos; quedando líquido en favor de los inundados 2,986 reales los que en la mañana del domingo quedaron depositados casa de D. Eleuterio Peñafiel, el que abonó 14 rs. para que se hiciera el completo de 3.000 reales, que es de lo que entregó recibo.

Las dependencias, guardarropía, impresiones, propiedad, etc., cobraron todas, haciendo alguna ligera rebaja, á escepcion de los arrendatarios del teatro que lo cedieron gratis, y de la orquesta y bandas de música que no cobraron honorarios.

El domingo en la mañana recaudó la estudiantina 480 reales que ayer fueron depositados casa del Sr. Peñafiel en union de los que allí tiene depositados anteriormente.

El domingo en la tarde se reunió la «Sociedad filarmónica amigos de Antonio Raya» con objeto de tratar de algunos asuntos concernientes á la misma.

Uno de los acuerdos que tomaron fué, que en vista del pensamiento que existe de hacer dicha banda de la brigada de bomberos, para lo que tanta parte activa está tomando su presidente D. José Clemares, que se proceda á hacerles los uniformes respectivos, para lo que quedaron comisionados los individuos de la Junta directiva, habiendo ya comenzado el señor presidente y tesorero á proporcionar el paño para dichos uniformes.

Dice «El Toreo»:

«Los diputados y senadores de Murcia proyectan celebrar una gran corrida de toros en Madrid, dedicando sus productos á remediar los daños causados por la última inundacion.

Desean los autores del pensamiento que la corrida sea de ocho toros de afamadas ganaderias, y que los diestros que en ella tomen parte sean Lagartijo, Frascuelo, Cara-ancha y Mazzantini.

Los precios de las localidades serán algo elevados, teniendo en cuenta el objeto á que se destinan los productos.»

Esta noche estarán colocadas las cua-

tro bandas de música en distintos sitios de las calles de la carrera del Córpus.

Ha sido nombrado notario de La Union, D. Emeterio Martinez Conde.

Dice la «Gaceta Minera» de Cartagena: «Se está trabajando activamente en la instalacion del cable para el trasporte de minerales desde la mina «Crisoleja» a la playa de Portman.

—Segun noticias, han surgido algunas dificultades para la instalacion de la Escuela de Capataces de Minas y Maquinistas conductores en esta ciudad, obstáculos que deseamos desaparezcan en breve, y pueda llevarse a efecto tan beneficioso pensamiento.»

Con arreglo al artículo 177 de las Ordenanzas para el régimen y gobierno de la Huerta de Murcia, y terminado el reparto general acordado en el último junta-mento, corresponde satisfacer 0'60 céntimos de peseta á las tahullas de 1.^a clase, 0'50 á las de 2.^a, 0'40 á las de 3.^a, 0'30 á las de 4.^a, 0'20 á las de 5.^a, y 0'10 á las de 6.^a

Conforme con el artículo 118 de las expresadas Ordenanzas, la cobranza dará principio dos semanas después de la fecha del presente edicto, (7 del actual) estando de manifiesto dicho reparto, en la oficina de la Junta de Hacendados, de 9 de la mañana á dos de la tarde, los dias no feriados.

Ha sido nombrado administrador subalterno de «La Correspondencia de España», en esta capital, D. Rafael Cerdá, el cual admite suscripciones á dicho periódico, en su casa, Val de San Antolin, 37.

De los periódicos de Lorca: «Ayer tarde fué conducida á la última morada la niña María de la Concepcion Parra, que murió anteanoche, víctima de larga y penosa enfermedad.»

Beneficencia municipal. Los médicos titulares han asistido en el mes de Mayo: en la capital: á 315. De estos, han curado 226, y fallecido 16.

De las observaciones hechas por los facultativos, tomamos las de carácter más general.

«La mayor parte de los invadidos en este mes, lo han sido en la última semana, notándose en algunos un carácter intermitente, debido sin duda al estancamiento de las aguas de la inundacion.—I. Gomez.»

En el distrito de D. Juan Antonio Martinez se han dado tres casos de viruela confluyente y uno de crup, en un niño, que falleció á las diez horas de ser invadido.

El Sr. Medina ha notado en su distrito «marcada tendencia en la afecciones febriles á complicarse con el estado tifoideo.»

En los partidos rurales han sido asistidos 673, curados 262, fallecido 51.

En las observaciones se acentúa más que en la capital la triste influencia de la inundacion en la aparicion y aumento de casos de fiebres palúdicas.

Entre las enfermedades de la estacion la más comun en los niños ha sido el

sarampion. Casos de opthalmias violentas ha habido algunos.

El distrito médico donde con relacion á las invasiones, 48, ha habido más defunciones, 19, ha sido el que comprende á Barqueros, Jabali Nuevo, Cañada Hermosa y Sangonera Verde y Seca.

El «Boletín oficial» de ayer contiene: Dos circulares interesando á las autoridades procedan á la busca y captura de los desertores Cayetano Pierno Bravo y Fernando Ramos Rodriguez.

Edicto de las oposiciones que deben celebrarse en Albacete para proveer las escuelas vacantes.

Cuentas de la Academia de Bellas Artes, del mes de Marzo.

Id. de las casas de Expósitos de Lorca y Caravaca.

Subasta del usufructo de las Almadras «Rincon de Oix» y de la «Cala del Charco» el 13 de Agosto en Cartagena.

Edicto llamando al soldado José Martinez Garcia.

Continuacion de la Instruccion para el ingreso en la Academia de Artilleria.

Anuncio para el arriendo de una casa en Lorca para los efectos estancados.

Id. de varios Alcaldes, sobre subastas de consumos y repartos de contribuciones.

Por el Juzgado de La Union se llama á Francisco Garcia Sanchez, á D. Juan Molez, Francisco Lucas y Antonio Botias.

Desde el 16 del actual hasta 31 de Agosto próximo, se admiten en esta Intervencion de Hacienda los cupones de Déuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y amortizable del 2 por 100 exterior, correspondientes al vencimiento de 1.^o de Julio del año actual, y sin limitacion de tiempo las carpetas de intereses de inscripciones nominativas del 4 por 100 domiciliadas en esta provincia, respectivas á igual vencimiento.

Por agentes de orden público fué conducido anteanoche á la Correccion un sujeto en estado de embriaguez y por promover escándalo.

Ayer mañana se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial para el reparto de las 35,000 pesetas que ha remitido el Gobierno, del fondo de calamidades, por Reales órdenes de 2 y 3 del actual, y acordó la siguiente distribucion:

Alcantarilla 500 pesetas; Ojós 500; Ceuti 500; Molina 500; Alguazas 500; Lorquí 500; Beniel 500; Pacheco 500; Cotillas 1,000; Blanca 1,250; Abarán 1,250; Ulea 500; Cehegin 750; Caravaca 1,000; Murcia 16,750; Cieza 2,000; Calasparra 1,500; y Lorca 5,000.

Ha regresado ayer en el correo la comision encargada de comprar el ganado que ha de lidiarse el próximo Domingo: viene altamente satisfecha de las condiciones de aquel, cuyos nombres son: «Platero» y «Grajuelo», de cinco yerbas, su pelo retinto oscuro, albardao: «Cantero», «Pimiento», «Escribano» y «Alpargatero», de sobre año, con pelo retinto colorao el

primero; colorao claro el segundo; y retinto albardao los dos restantes: divisa encarnada y amarilla. Con nuestro próximo número acompañaremos el prospecto de la funcion, para conocimiento de nuestros abonados.

De los periódicos de Cartagena: «El general gobernador de Orán ha permanecido breves horas en esta ciudad, y ayer presenció desde un palco el espectáculo nacional.

El general Tomasen se propone visitar nuevamente á Cartagena en la próxima feria.»

Segun telegrama recibido por el señor Peñafiel, representante de la compañía Transatlántica, ayer á los diez de la mañana, llegó á Santander, sin novedad, el vapor correo «Habana».

Ama de cria.—Para media leche, hay una. Darán razon, Perce!, 2.

LA MADRILEÑA.

En este acreditado establecimiento de Sastreria Bazar y Pañeria se han recibido los siguientes géneros:

Trajes de hilo ya confeccionados desde 50 á 100 reales uno, americanas de seda cruda á 60 reales.

Id. de apacas negras y de colores desde 45 á 82 reales una.—Trajes de lana ya hechos desde 90 hasta 200 reales uno.

PARA NIÑOS

La mar en trajecitos confeccionados en diferentes formas elegantes y sus precios son, de los de lana de 45 á 110 reales y de los de hilo desde 20 hasta 50 uno.

Además hay en dicho establecimiento los mejores géneros que en el país y extranjero se fabrican, los cuales han sido rebajados á precios tan baratos que nadie puede competir con nosotros y el surtido es tan variado y estenso que se confeccionan trajes á la medida desde 49 pesetas á 200.

Esta casa garantiza sus géneros y la confeccion que en ella se hace, teniendo el comprador todas las ventajas necesarias por estar comprados los artículos directamente de las fábricas y por lo tanto no tiene competidor.

No se admiten géneros para su confeccion que no sean del establecimiento.

Gran exposicion de corbatas de seda y piqué en competencia á precios baratísimos.

Plateria 36 y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.
6—1



D. ANTONIO CABALLERO MEDINA

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa D.^a Carolina Marin Baldo y Cachia, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á su funeral y entierro, que se verificarán en la Iglesia parroquial de Sta. Maria, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las 6 de la tarde de este dia; por cuyo favor le quedarán agradecidos,

Murcia 11 de Junio de 1884.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Bernabé ap. y San Fortunato.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Bartolomé.

En la primera por D. Anselmo de Sandoval y D. Dolores Braco, misas de media en media hora.

Y en la segunda por P. Rafael Míño, misas de media en media hora.

Cultos.—A las 6 de la tarde principia hoy en la iglesia de Religiosas Carmelitas la novena del Santísimo Sacramento en desagravio de los desprecios é injurias que en este adorable misterio recibe de los infieles y malos cristianos.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

NUEVA RELOJERIA,

San Pedro, 13, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un magnífico y elegante surtido de relojes de oro, plata y níquel. Relojes de pared y sobremesa. Cadenas de oro, plata y níquel.

Grandes rebajas al comprador.

(Taller de composturas). Se hacen en toda clase de relojes y sistemas, y por difíciles que sean sus trabajos.

PRECIOS MÓDICOS.

San Pedro ó Plaza Nueva, núm. 13.
20—1

Amr de cria.—Dolores Gimenez, de 27 años de edad y leche de 6 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razón calle de San Antolin, 4.

Otra.—De 29 años de edad y leche de 6 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razón, camino de Aljezares, casa de Macanáz.

AGUA DE CARABANA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.
Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—15

COLOR PRIMITIVO DE LOS CABELLOS

AGUA SALLES

Instantánea y Pigm...
Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLES Hijo, Suc^r, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Parafarinas

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínez,

Platería, 58. 18—2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 5 y 25	de cada mes
Málaga.	" " 7	
Cádiz.	" " 10 y 27	
Santander.	" " 20 y 30	
Coruña.	" " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

America central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Brasil, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

AVISO IMPORTANTE

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 23

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

NUEVA GUANTERIA Y CAMISERIA,

Platería, 77, frente á los Sres. Servet.

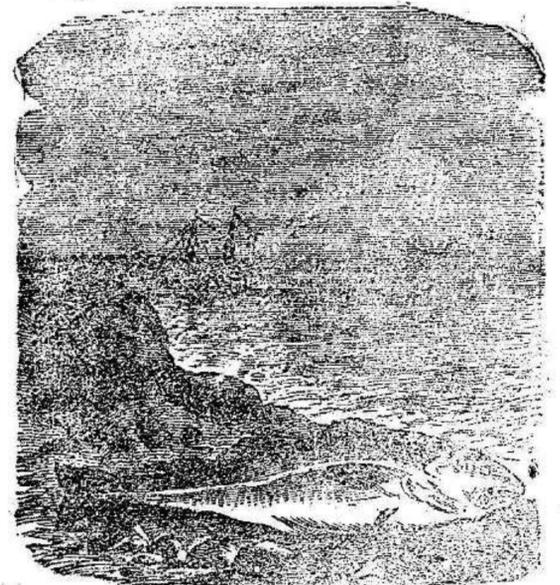
En este establecimiento, acaba de recibirse un nuevo surtido de guantes y mitones de hilo y seda, negros y en colores de mucho gusto y baratura. Además ofrece á sus favorecedores gran surtido en pañolitos de pita muy baratos y bonitos, fichús de pasamanería de la más alta novedad, coleccion de cuellos puños y corbatas de caballero, y cuellos marineros para niños.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja, 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—25

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANGEAN y TEMPEL.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECTORAL Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDIA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, res. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.